



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1511/2021  
Fecha Resolución: 29/12/2021

En virtud de las atribuciones que se le confieren a esta Delegada por la Alcaldía-Presidencia mediante resolución nº 1048/2021 de 20 de septiembre.

### DECRETO APROBACIÓN LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DE DIFERENTES CATEGORIAS QUE CONFORMAN LAS LÍNEAS DEL SUBPROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL -PLAN CONTIGO- PLAZAS VACANTES

Vista la Resolución de esta Delegada nº 1226/2021, de 29 de octubre, por las que se aprobaban la Convocatoria y Bases Generales de Selección reguladoras de las pruebas selectivas de acceso por concurso oposición, para las Bolsas de Empleo para las plazas vacantes de personal funcionario y personal laboral en las líneas de actuación del Subprograma de Empleo del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial, que a este efecto se relacionan:

• **LÍNEA 5.- MEJORAS DE ESPACIOS PRODUCTIVOS Y DE FORMACIÓN CON COLECTIVOS CON DIFICULTAD DE INSERCIÓN LABORAL**

Contratación de la siguiente categoría profesional, durante seis meses a jornada completa:

**CATEGORÍA:** OFICIAL 1ª ALBAÑILERÍA (C1) - 2 plazas

Visto lo dispuesto en la base quinta de dichas bases reguladoras y habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Delegada, pues, al amparo de la Delegación permanente y genérica conferida por la Alcaldía-Presidencia, dictada en materia de Delegaciones Municipales, por la presente vengo en adoptar la siguiente RESOLUCION:

**Primero:** Aprobar las listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as, de las categorías profesionales que conforman las diferentes líneas del Subprograma de Empleo del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial, que se adjuntan como anexo a la presente Resolución.

**Segundo:** Hacer constar el plazo de 10 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de la presente en el TABLON DE ANUNCIOS, de que disponen los/as aspirantes para la subsanación de defectos y presentación de reclamaciones.

**Tercero:** Dar cuenta a la Secretaría e Intervención Municipal, así como al Departamento de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos oportunos.

Código Seguro De Verificación:	ooGSTGszKkWRsaUucI4HxA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Rodriguez Adorna Ana Maria Chaves Villadiego	Firmado	29/12/2021 10:55:31 29/12/2021 11:07:51
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ooGSTGszKkWRsaUucI4HxA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ooGSTGszKkWRsaUucI4HxA==</a>		





**Cuarto:** Mandar publicar la presente resolución y su anexo en la página web municipal.

<b>LÍNEA 5 COLECTIVOS DIFICULTAD INSERCIÓN</b>
<b>OFICIAL 1ª ALBAÑILERÍA (C1) - 2 plazas</b>
<b>10 años de experiencia profesional en plaza a la que opta o en posesión del título requerido de bachiller o técnico o títulos oficialmente reconocidos como equivalentes.</b>

**LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS**

**B) ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS**

<b>Nº DE ORDEN</b>	<b>D.N.I</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CAUSA DE EXCLUSIÓN</b>
1	***026***	ANDÚJAR POLVILLO, JUAN CARLOS	NO PRESENTA:  - Titulación requerida y/o contratos  (Base 1ª bases reguladoras)  - Leyenda en todas las copias: "Se corresponde fielmente con su original"  (Base 4ª bases reguladoras)
2	***681***	GALVÁN GALVÁN, MANUEL	NO PRESENTA:  - Leyenda en todas las copias: "Se corresponde fielmente con su original"  (Base 4ª bases reguladoras)  - Vida Laboral

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ooGSTGszKkWRsaUucI4HxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Angeles Rodriguez Adorna	Firmado	29/12/2021 10:55:31
	Ana Maria Chaves Villadiego	Firmado	29/12/2021 11:07:51
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ooGSTGszKkWRsaUucI4HxA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ooGSTGszKkWRsaUucI4HxA==</a>		





AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA  
RECURSOS HUMANOS Y REGIMEN INTERIOR  
GENERAL

<b>Nº DE ORDEN</b>	<b>D.N.I</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CAUSA DE EXCLUSIÓN</b>
3	***719***	HERRERA CAPITÁN, RAFAEL	NO PRESENTA:  - Titulación requerida y/o contratos  (Base 1ª bases reguladoras)  - Leyenda en todas las copias: "Se corresponde fielmente con su original"  (Base 4ª bases reguladoras)  - TASA INCORRECTA:  (Anexo I - Derechos de Examen)
4	***068***	ROJAS MEJÍAS, JUAN PEDRO	NO PRESENTA:  - Titulación requerida y/o contratos  (Base 1ª bases reguladoras)  - Leyenda en todas las copias: "Se corresponde fielmente con su original"  (Base 4ª bases reguladoras)

Castilleja de la Cuesta a la fecha de la firma electrónica.

La Delegada de Recursos Humanos y Regimen Interior,

CERTIFICO:

La Secretaria Accidental

Fdo. Mª. Angeles Rodríguez Adorna

Fdo:Ana Mª Chaves Villadiego.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	ooGSTGszKkWRSaUucI4HxA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Angeles Rodriguez Adorna	Firmado	29/12/2021 10:55:31
	Ana Maria Chaves Villadiego	Firmado	29/12/2021 11:07:51
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ooGSTGszKkWRSaUucI4HxA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ooGSTGszKkWRSaUucI4HxA==</a>		

